



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 84 ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA,
P R E S E N T E S .-**

Con fundamento en los artículos 21, 29, 30, 31, 32, 33 y 62 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua a petición del Presidente Municipal, me permito **CONVOCARLOS** a la sesión **84 ordinaria** de dicho Ayuntamiento, a celebrarse a las **18:00** horas del día **17** del mes de **septiembre** del año **2020**, en el salón Francisco I. Madero, siendo los asuntos que constituyen el respectivo orden del día, los siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura, dispensa, modificación y aprobación en su caso de las actas de las sesiones 81 ordinaria, 82 extraordinaria y 83 solemne, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- III. Presentación del octavo informe trimestral de la Sindicatura Municipal.
- IV. Presentación del informe anual de trabajo de las y los regidores coordinadores de las distintas comisiones del Honorable Ayuntamiento.
- V. Autorización para la desincorporación y enajenación a título gratuito de un bien mueble municipal, a favor del Municipio de Galeana.
- VI. Autorización para la desincorporación y enajenación a título oneroso de un terreno municipal, con superficie de 1,094.48 m², ubicado en la calle Villa Ocampo a 157.05 metros de la calle Canutillo, de la colonia Ladrillera de Juárez, a favor de los ciudadanos Gabriel Almeraz Durán y Noé Almeraz Durán.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 84
ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

- VII. Autorización para modificar el acuerdo aprobado en la sesión del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua número 42 de fecha 17 de agosto del año 2017, relativo a la desincorporación y enajenación de un terreno municipal a favor del ciudadano Rubén Hernández Tanner.
- VIII. Autorización para celebrar un contrato de comodato con la persona moral denominada Transporte de Personal JCR, Sociedad Anónima de Capital Variable, respecto de un terreno municipal, con superficie de 6,869.198 m².
- IX. Modificación de la autorización del conjunto habitacional en régimen de propiedad en condominio, denominado Valle Senecú.
- X. Autorización de un cambio de zonificación secundaria de un predio ubicado en la calle Camino a Ortiz Rubio, con superficie de 1,692.85 m², a favor de la ciudadana Ana María Perea Baray.
- XI. Autorización para dejar sin efectos el contenido de los asuntos décimo y octavo, aprobados en las sesiones 92 y 98 del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, del día 1º de abril de 2016 y 9 de mayo de 2016, respectivamente.
- XII. Autorización para dejar sin efectos el contenido del asunto décimo primero, aprobado en la sesión 92 del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, del día 1º de abril de 2016.
- XIII. Proyecto de acuerdo para emitir un exhorto al Ejecutivo Federal, al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional y al titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en relación a la problemática de las Presas La Boquilla, Las Vírgenes y El Granero, ubicadas en el Estado de Chihuahua.



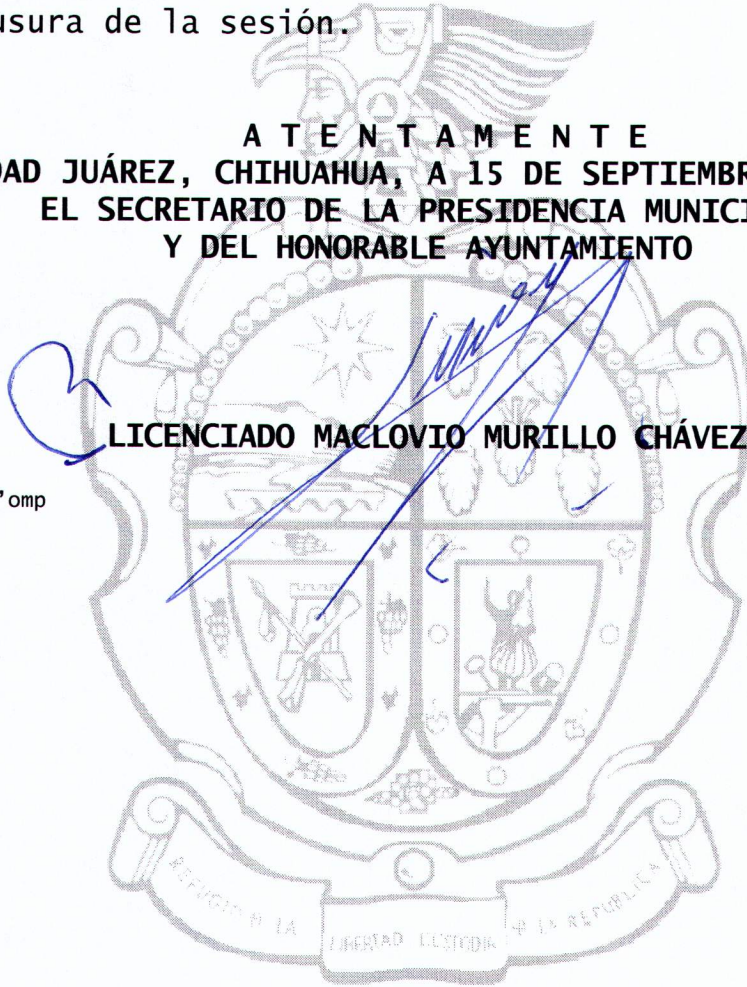
**PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA**

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

**ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 84
ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.**

- XIV. Proyecto de acuerdo para la autorización del fraccionamiento unifamiliar a denominarse Reserva Poniente.
- XV. Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**



LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ

*L'MMCH/rmm1/1'omp



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**